



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 471
QUILLÓN, miércoles 18 abril 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACION DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BICELIO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION

RUT:60.902.055-5

LA SUMA DE \$:281.649

Y SON:DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEPROV, DEVOLUCION DE SALDO POR PROYECTO DE INTERCULTURALIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140510026	TALLER INTERCULTURAL ESC I	281.649			
1110302	Banco CorpBanca		281.649	60902055-5	

TOTALES : 281.649 281.649

CTA. CTE. 49943612

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 471

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

